

La construcción de los espacios políticos Ibéricos entre los siglos III y I a.C.: Algunas cuestiones metodológicas e históricas a partir de Polibio y Estrabón*.

Gonzalo Cruz Andreotti
Universidad de Málaga

Resumen

Frente a lo que habitualmente se considera, los geógrafos e historiadores antiguos que han tratado los sucesos peninsulares entre finales del siglo III y el I a.C. –en este caso Polibio y Estrabón–, siguen siendo muy útiles para explicar algunas de las características de las comunidades hispanas, particularmente las ibéricas, en un momento de redefinición de aquéllas tan trascendental como el que nos ocupa.

Así, en el presente trabajo se ponen encima de la mesa algunos ejemplos de cómo analizar la información geográfica y etnográfica que nos transmiten, que está lejos de ser un mero estereotipo cultural. De ellos cabe deducirse que las fuentes antiguas son fundamentales si queremos al menos entrever los procesos de transformación y los nuevos papeles que cumplen las etnias ibéricas y turdetanas no sólo de reajuste puramente militar, sino también geopolítico, dentro del nuevo modelo de dominación implantado por Roma. Los cambios en la delimitación de Iberia o Turdetania que se pueden observar en el relato polibiano, o el caso de los *stolati* estrabonianos son ejemplos paradigmáticos en este sentido.

Palabras Clave: Iberos entre los siglos III y I a.C. Iberia. Espacios políticos. Romanización. Etnogénesis. Polibio. Estrabón.

Abstract

Ancient geographers and historians, writing about the Iberian Peninsula between the III and the I B.C., are often considered almost negligible as sources for the real understanding of the communities of Hispania in these centuries of change and new definition of their previous traits.

This paper disagrees with this positions and defends that they give us much more than cultural stereotypes. Its focus is the study of the ibero-turdetanian groups and the informations of Polybius and Strabo. Some examples -the references in the Polybian work to the geographical concepts of Iberia and Turdetania, and the strabonian *stolati*- are proposed for showing how sound methodological approaches let us find valid informations about their changes and adaptations to the new Roman hegemony, not just in pure military, but also in cultural and geo-political fields.

Keywords: Iberians III-I B.C. Political spaces. Romanization. Ethnogenesis. Polybius. Strabo. Adaptation and cultural change. Imperialism and culture.

Los estudios sobre lo que convencionalmente se ha denominado área ibera han experimentado un avance espectacular en los últimos años. La multiplicación de excavaciones auspiciadas por

poderes locales y autonómicos, en paralelo a una mayor conciencia social sobre la necesidad de preservar el patrimonio, ha permitido que hoy en día tengamos una aproximación más exacta

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación HUM 2004-02609 / HIST del Ministerio de Educación y Ciencia y en el Grupo de Investigación

Hum. 394 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

de su cultura. Así, es posible avanzar en aspectos como la definición de sus espacios territoriales, la organización socio-económica de los mismos, sus estructuras de poder, e incluso el período más complejo del iberismo tardío, etc., con hipótesis fundamentadas que van más allá de la especulación teórica o la mera descripción cultural¹.

No obstante, este avance no se ha visto acompañado de un replanteamiento de las posibilidades de análisis que nos aporta la documentación proveniente de los autores antiguos. A nadie se nos escapa que el modelo de las *Fontes* de Schulten ha sido nefasto de cara a la investigación sobre las comunidades prerromanas peninsulares. Presentar aquélla según un más que discutible criterio cronológico-temático, descontextualizada y sesgada, sin distinguir origen, carácter, género o transmisión, provocó un uso indiscriminado y acientífico y, como reacción, su rechazo de plano. La propia disposición de los textos condicionó una lectura descriptiva y lineal de los mismos, poco acorde con sus posibilidades analíticas². A diferencia de la Arqueología, los cambios en este campo se van sucediendo muy lentamente, posiblemente por la propia naturaleza fragmentaria y dispersa de los datos y las dificultades objetivas de estudio que ello comporta; obviamente, eso ha conducido a una cierta aceptación acrítica de sus con-

tenidos (al menos formalmente, que no en la práctica), y más si se tienen que atender necesidades y obligaciones más urgentes e imperiosas, sobre todo de cara a reconstruir la compleja y variada cultura material de los pueblos prerromanos antes y después de la llegada de Roma³.

Con las líneas que siguen tan sólo queremos aportar algunas pautas metodológicas –no concluyentes– para enfocar el trabajo sobre textos de carácter geográfico y sacar algunas conclusiones históricas sobre los mismos, en un momento como es éste de transición en el que se terminan por concretar por parte de los autores antiguos las etnias prerromanas históricas de la Península Ibérica.

I. Si uno hace un repaso de los datos sobre Iberia y los iberos que se suceden desde Hecateo en adelante⁴, la primera impresión que nos causan es su imprecisión, fragmentariedad, contradicción, falta de profundidad y parcialidad, sobre todo cuando nos hablan de etnias, ciudades y comunidades a ellos adscritos, aquellos detalles que nos son más que preciosos e imprescindibles.

Aunque se sale del campo cronológico de este estudio, no es menos cierto que esta primera impresión deja de tener sentido cuando un análisis más contextualizado permite observar detrás

¹ Un ejemplo ha sido el desarrollo, por ejemplo, de un Congreso Internacional publicado en Barcelona en 1998 bajo el título *Los Iberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad Ibérica*. Parece paradójico que, desde el trabajo de RUIZ, A. & MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona -y reeditado como *The Archaeology of the Iberians*, Cambridge, 1998-) no haya aparecido un nuevo estudio de síntesis.

² El esfuerzo actual de reedición y actualización crítica del modelo de las *Fontes* en los *Testimonia Hispaniae Antiqua* (1994: *T.H.A.* vol. I, Madrid; 1998: *T.H.A.* vol. II A, Madrid; 1999: *T.H.A.* II B, Madrid; 2003: *T.H.A.* vol. III, Madrid), ha cubierto alguna de las lagunas que adolecían las antiguas: ahora sí se ven acompañadas por un aparato crítico y mejores traducciones y comentarios. No obstante, el principio de la que parten sigue siendo discutible.

³ Como recientemente se ha afirmado: “Acaso para los arqueólogos que nos hemos dedicado a este período la presencia de fuentes escritas signifique una pesada carga, porque *a priori* hemos aceptado todo el valor histórico de las mismas y les hemos concedido una validez universal y generalizada, que no nos atrevemos a poner en duda.”; y con agudeza se propone captando la naturaleza de una y otra: “...hemos de crear sufi-

cientes defensas, mecanismos y artificios metodológicos para aunar ambos sistemas de información, los escritos y los fabricados. De tal manera que entre ambos se cree un continuo *feed-back* para recuperar la información, contrastarla y seguir en la misma línea. (...) Lógicamente la información arqueológica descendiendo más al detalle, individualiza y constituye la excepción a la *generalización normativista hacia la que apunta la información escrita*” (esta última cursiva es nuestra) (CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. [2003]: “La reorganización del territorio. Los paisajes de la romanización”, en L. Abad Casal, (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. (Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria. Soria. Convento de la Merced, del 23 al 27 de julio de 2001). Alicante, 2003, pág. 43.

⁴ Una síntesis en nuestros (2002): “Iberia e iberos en las fuentes histórico-geográficas griegas: una propuesta de análisis”, *Mainake* 24, 153-180, especialmente 159-163 y (2004): “Una contribución a la etnógenesibérica desde la literatura antigua: a propósito de la geografía de iberia y los iberos”, en J.M^a. Candau, F.J. González Ponce & G. Cruz Andreotti, (eds.), *Historia y Mito. El pasado legendario como fuente de autoridad*. Málaga: CEDMA, págs. 241-276, especialmente 246 ss.

de los fragmentos fenómenos históricos muy interesantes. Eso podemos deducir, por ejemplo, del conocido texto herodoteo (I 163) sobre la llegada de los focenses a tierras peninsulares. Más allá del detalle de la amistad con Argantonio y el carácter estereotipado de éste como “monarca benévolo”⁵, el fondo del relato parece corresponderse con un itinerario que pasa por Tirrenia, Iberia y Tarteso. Una ruta, previsiblemente muy antigua, que podemos pensar que ha generado (o al menos así es entendido por los griegos) fenómenos de rearticulación territorial desde espacios étnicos fragmentados (que es el que reflejaría en mayor medida, por ejemplo, Hecateo) a espacios político-económicos como mínimo más amplios y presumiblemente más complejos –los arriba citados–, definidos por términos geográficos aglutinantes y no se olvide que articulados en torno a ríos importantes. Un proceso en el que no sería ajeno la fundación de Emporion y todo lo que conlleva comarcal o regionalmente hablando; pero también la cada vez más admitida intensidad de la presencia fenicia en el levante desde época arcaica, o lo que nos manifiesta la realidad socio-económica un poco posterior que está detrás de los plomos de Ampurias o Pech Maho⁶. Vistos así los escuetos datos adquieren una importancia cualitativa trascendental⁷.

A ello hay que unir las dificultades inherentes a la naturaleza de una documentación susceptible de ser analizada desde los esquemas de la geografía o de la etnografía antiguas de los que parten. Desde este campo los obstáculos se podrían resumir a grandes rasgos en:

– para la mayoría de los casos los historiadores y geógrafos greco-romanos usan de un término étnico aglutinante de grupos menores

(conocidos o no); vocablo asumido por lo que tiene de reconocible y por consiguiente de simplificador, de manera que constituye un obstáculo objetivo para cualquier estudio etnogenético. Siempre quedará la duda razonable de qué hay detrás de un ‘étnico’, si una realidad histórica aunque sea parcialmente aprehendida o resumida, o simplemente su materialización y simplificación historiográfica;

– a ello hemos de añadir que la voluntad ordenadora que preside la descripción de la tierra habitada, sobre todo a partir de la edad helenística, hace que los autores tiendan a facilitar el conocimiento de los límites territoriales de un pueblo simplificándolo a partir de figuras y diagramas⁸, a señalar su ubicación y dimensión a grandes rasgos trazando líneas rectas entre puntos reconocibles (una gran cordillera interior, un cabo, un río, etc.) o a hacer coincidir límites naturales y étnicos, para lograr así una más fácil comprensión, con lo que puede acarrear de imprecisión real y objetiva⁹;

– además, los límites y las fronteras de un *ethnos* o una *polis* (de carácter griego o no) constituyen por lo general la proyección de su capacidad de organización político-militar (sea cual sea ésta), que se presenta así más o menos estable pero también más o menos sujeta a los cambios históricos;

– finalmente, a todo esto hemos de unir que para nuestro territorio la documentación escrita no es muy extensa y explícita, incluso cuando ésta abunda más, es decir con la narración de la conquista. De todos es sabido que la relación etnia y territorio, entendida por los griegos y romanos como profundamente histórica, puede

⁵ Vid. GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. (1993): “Heródoto, Coleo y la Historia de España Antigua”, *Polis* 5, 151-162.

⁶ Para un contexto general *vid.* CABRERA BONET, P. & SÁNCHEZ, C., (eds.) (2000): *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*. Madrid; más específicamente: CABRERA BONET, P., OLMOS, R. & SANMARTÍ, E., (coords.) (1994): *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad*. (Simposio Internacional celebrado en Ampurias, 3-5 de abril de 1991). *Huelva Arqueológica*, XIII.1-2 y ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIII au IV siècle avant Jésus-Christ*. Paris. Para el los fenicios *vid.* SANMARTÍ, J. (1991): “El comercio fenicio y púnico en Cataluña”, en *I-IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. (Ibiza, 1986-89). Ibiza, págs. 119-136; GONZÁLEZ PRATS, A. (1991): “La presencia fenicia en el levante peninsular y su influencia en las comunidades indígenas”, *ibid.*, 109-115.

⁷ Desarrollado en extenso en nuestros trabajos citados en la nota 4. Para el conjunto de problemas que conlleva el uso de las muy fragmentarias y descontextualizadas fuentes arcaicas de carácter geo-periplético, así como las cautelas necesarias que hay que tomar, es imprescindible MORET, P. (2004): “*Ethnos* ou *ethnie*? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères”, en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Universidad, 2004, especialmente págs. 40-43.

⁸ Por ejemplo Sicilia se asemeja a un triángulo o Iberia a la piel extendida de un toro.

⁹ En palabras de Estrabón: “Una región posee confines bien claros cuando es posible individualizarla gracias a los ríos, los montes o el mar, o está ocupada por un pueblo o un conjunto de pueblos, y cuando se puede definir la extensión y la forma” (II 1.30).

ser reconstruida mejor sobre todo en aquellos espacios de colonización y conquista de importante presencia y gran perdurabilidad: el caso itálico o siciliota es más que evidente¹⁰.

Desgraciadamente este no ocurre para la Península Ibérica, antes y después de la romanización, y ello condiciona la cantidad y la cualidad de nuestras fuentes¹¹.

Es una obviedad afirmar que con la presencia romana se multiplican los datos y las informaciones, aunque también se hacen más patentes las limitaciones que estamos comentando, tanto de índole interno como externo. Evidentemente, dejamos de tener sólo fragmentos, para ir de la mano de autores como Polibio, Livio, Estrabón o Apiano hacia relatos más elaborados, sobre todo para los sucesos del siglo II a.C. Autores que van introduciendo informaciones sobre los límites, los territorios o las costumbres de las etnias hispanas en el contexto de unos contenidos (a excepción de Estrabón) de carácter abrumadoramente político-militar. Todo ello nos lleva a ser extremadamente prudentes a la hora de extraer conclusiones; éstas, en todo caso, no pueden ser generales e ir más allá del momento en el que cada autor escribe o, en su caso, su fuente y línea de transmisión, pero no mucho antes¹².

Además, y en cuanto a Iberia se refiere, tenemos ante nosotros una clara tensión dialéctica entre la tradición y la innovación; se trata de un área que hasta el siglo II a.C. está alejada casi por completo de los circuitos histórico-culturales griegos, de manera que las novedades geo-históricas chocan muchas veces con el peso de viejas concepciones sobre los límites en los que ha estado sumido el extremo occidente hasta hace poco¹³, o colisionan con las posiciones más “académicas” en cuanto a su forma y caracterización. Recuérdese, por ejemplo, que todavía Eratóstenes la llamaba “tierra de Ligures” o “Ligústica” (ino Iberia!) (III B, 97 Berger), haciendo referencia más a su integración en el Golfo de León que a su independencia cartográfica a partir de la fisura pirenaica, cuando por otro lado era consciente de su extensión (y de su peninsularidad) siguiendo posiblemente a Píteas¹⁴.

El resultado de todo lo dicho sería una percepción dinámica, diversa y a veces confusa, de su delineación cartográfica y su caracterización étnica y política. Así se entiende que sólo en el siglo II a.C. se asume plenamente su peninsularidad, integrándose en el conjunto de penínsulas de Europa (PLB., XXXIV 7.1 ss.), y que empiecen a preocuparse por definirla cartografi-

¹⁰ Un ejemplo del carácter histórico –y, por tanto, cambiante en su dimensión geográfica y su caracterización étnica– lo tenemos en el nombre de Italia; *vid.* la sucesión de trabajos sobre el tema de PRONTERA, F. (1986): “*Imagines Italiae*. Sulla piu antiche visualizzazioni e rappresentazioni geografiche dell’Italia”, *Athenaeum* 64, 295-320; (1992): “Antioco di Siracusa e la preistoria dell’idea etnico-geografica di Italia”, *Geographia Antiqua* I, 109-135; (1993): “Immagini dell’Italia nella geografia antica da Eratóstene a Tolomeo”, *Riv. Geogr. Ital. Annata del Centenario* 100, 33-58; (2003): “Italia en la ecúmene de los griegos”, en ID., *Otra forma de mirar el espacio: Geografía e Historia en la Grecia antigua*. Málaga, págs. 47-64.

¹¹ Pero, como afirma F. Prontera, aunque “la designación onomástica griega constituye una representación parcial y unilateral de la etnicidad antigua. No obstante, con todos sus límites, esta es la única ventana abierta sobre la identidad de los ‘otros’ pueblos, y más cuando éstos no han desarrollado una forma de organización política y de comunicación (la escritura) tal que su autorepresentación sea legible de cualquier forma sin que tengamos que recurrir a la mirada de los griegos” (en [2003]: “Identidad étnica, confines y fronteras en el mundo griego”, en ID., *Otra forma de mirar el espacio...cit.* n. 10, pág. 116); todo este conjunto de problemas en *ibid.*, págs. 112 ss., y en general recientemente, CARDETE DEL OLMO, M^a CRUZ (2004): “*Ethnos* y etnicidad en la Grecia clásica”, en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas – identidades*

políticas en el mundo prerromano hispano, Málaga, Universidad, 2004, especialmente, págs. 15–29.

¹² Así, por ejemplo, hoy por hoy todo el mundo admite que para los pueblos de la cornisa cantábrica citados por Estrabón no podemos ir más allá de la mitad del siglo I a.C. (y eso siendo muy optimistas) en cuanto al contexto histórico subyacente, e incluso que realidades supra-étnicas como la astur o la cántabra sólo se explican en un ambiente de resistencia a lo romano, no antes (*vid.* GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a.C. [1997]: *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Vitoria-Gasteiz); entonces, ¿por qué seguimos hablando de iberos en general cuándo se trata de las poblaciones de la costa mediterránea sin atenernos a concreciones espaciales, temporales o históricas?

¹³ En general es útil en este último aspecto: GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J., PÉREZ LARGACHA, A. & VALLEJO GIRVÉS, M. (1995): *La imagen de España en la Antigüedad clásica*. Madrid.

¹⁴ Estrabón es receptor de todas estas diatribas, en particular entre Píteas, Eratóstenes y Polibio (*cf.* II 1.40 y 41 y 4.1 ss.). En particular, la crítica a Eratóstenes en tanto que seguidor de Píteas es bastante común, ya que los resultados de los viajes de éste último a la lejana Thule no eran considerados fiables dada su condición de *parvenue* para la Academia (*vid.* MAGNANI, S. [2002]: *Il viaggio di Pitea sull’Oceano*. Bologna).

camente alrededor de un único término (Iberia y / o Hispania) articulado por los ríos y las cordilleras interiores más sobresalientes, además de por los ‘salientes costeros’ predominantes.

Este tortuoso camino, que no es más que el resultado de su compleja historia, queda evidenciado en un conocido texto estraboniano. Nos referimos al parágrafo sobre los distintos nombres que ha ido recibiendo Iberia, en una especie de recapitulación final antes de pasar a la descripción de las islas¹⁵.

En apariencia parecería que nuestro geógrafo ha mezclado de manera indiscriminada diferentes (y contrapuestas) ubicaciones para un mismo concepto geográfico. Con todo, la descripción no se aleja ni un milímetro de lo habitual entre este tipo de estudios, esto es, que las sucesivas realidades geográficas se van sucediendo por acumulación que no por sustitución, de manera que la geografía resultante es el producto de un proceso esencialmente histórico antes que geográfico-descriptivo. La consecuencia es que tenemos ante nosotros –como es este caso– realidades yuxtapuestas que analizadas con detalle manifiestan momentos diferentes deducibles de las distintas denominaciones / extensiones / ubicaciones de un concepto como el de Iberia, que es así esencialmente una noción cargada de historicidad¹⁶.

¹⁵ “Así pues, como dijimos, algunos afirman que este país [Celtiberia] se divide en cuatro partes, mientras que otros dicen que en cinco. Pero es imposible en este caso dar razón de ello con exactitud debido a las transformaciones y la oscuridad de los lugares. Pues en los lugares famosos y célebres son conocidas tanto las migraciones como la distribución del territorio, así como los cambios de nombre y cualquier cosa de este tipo, por ser tratada por muchos autores y principalmente por los griegos, que son los más prolijos de todos. Pero sobre todas las regiones bárbaras, apartadas, pequeñas y subdivididas, las noticias que hay no son ni seguras ni abundantes, porque en todo lo que queda alejado de los griegos aumenta el desconocimiento. Los historiadores romanos imitan a los griegos, pero no llevan muy lejos su imitación, pues lo que dicen lo traducen de los griegos sin aportar de sí una gran avidez de conocimientos, de forma que, cada vez que hay un vacío de información por parte de aquéllos, no es mucho lo que completan los otros, y ocurre esto especialmente en la cuestión de los nombres más conocidos, que son griegos en su mayoría. Por ejemplo: toda la región de más allá del Ródano y del istmo configurado por los golfos galáticos fue denominada Iberia por los autores antiguos, y en cambio los contemporáneos le señalan como límite el Pirene y dicen que Iberia e Hispania son sinónimos; otros daban ese nombre de Hispania sólo a la región de más acá del Íber. Y

Así, disponemos primero de una Iberia pre-visibilitymente reducida al espacio masaliota-ampuritano, cuya realidad nace al calor de la colonización griega en torno al Golfo de León; posteriormente, colegimos la existencia de otra limitada al ámbito del Íber (nucleada alrededor de los ilergetes) –¿cronológicamente entre el Tratado del Ebro y finales de la Segunda Guerra Púnica?– y contemporánea a una Hispania “más acá” del citado río, aquella zona de influencia masaliota, la aliada de Roma y obviamente sin definir hasta la llegada de Escipión; finalmente –¿tras la división provincial?; ¿tras las guerras Celtíbero-Lusitanas?– una y otra se equiparan en un mismo término –territorio, aunque persisten otras denominaciones– divisiones según “las circunstancias” siguiendo la afirmación de Estrabón (¿la conventual?; ¿las divisiones provinciales instauradas por Augusto?)¹⁷.

Un análisis puramente descriptivo limita enormemente las posibilidades del texto. Pero, por el contrario, en el marco de un pensamiento geográfico donde el nombre dado a un lugar encierra en sí mismo el conjunto de circunstancias que trae consigo (y que le configuran su identidad), los términos encierran mucho más que la simple denominación que nosotros asumimos de manera convencional; son –como lo

otros aún anteriores llamaron a estos mismos igletes, que no ocupaban un gran territorio, según dice Asclepiades de Mirlea. Los romanos por su parte, llamando indistintamente Iberia o Hispania a todo el territorio, dieron a una parte la denominación de Citerior y a la otra la de Ulterior; pero a veces se sirven de otra división, adaptando su política a las circunstancias” (STR., III 4.19; Trad. de M^a José Meana. ed. Gredos, Madrid, 1992).

¹⁶ Esto ya fue intuido por DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1983): “Los términos Iberia e iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación”, *Lucentum* II, 203-222, con quien polemiza JACOB, P. ([1985]: “Le rôle de la ville dans la formation des peuples ibères”, *MCV XXI*, 19-56; [1988]: “L’Ebre de Jérôme Carcopino”, *Gerión* 6, 187-221) en relación al origen endógeno / exógeno de los términos Iberia / iberos. Recientemente PÉREZ VILATELA, L. (1993): “Primitiva zona geográfica de aplicación del corónimo *Iberia*”, *Faventia* 15.1, 29-44, especialmente págs. 33-41.

¹⁷ Una división más circunstancial –aunque plenamente operativa en este momento– es la conventual (cf. DOPICO, M^a.D. [1986]: “Los *conventus iuridici*. Origen, cronología y naturaleza histórica”, *Gerión* 4, 265 y ss.), aunque por el contexto (cf. parágrafo siguiente: III 4.20) cabe deducir que se referirá a la segunda posibilidad.

venimos utilizando en publicaciones recientes¹⁸– espacios políticos (en el sentido más amplio del término) de realidades históricas diversas y en consecuencia susceptibles de ir cambiando en su dimensión geográfica. Habría que ver si tales espacios políticos son definidos –y aquí está la importancia de la cuestión desde nuestro punto de vista– a partir de la más que previsible confluencia de componentes exógenos y endógenos; habrá que ver, por tanto, si su resultado es simplemente una escueta simplificación terminológica tras un debate erudito, o además esconde un horizonte histórico en el que las dinámicas de las comunidades más las derivadas de los impulsos coloniales / conquistadores han influido en un cambio de configuración socio-geográfica que es el que recoge la fuente¹⁹.

II. Me voy a limitar a concretar este planteamiento y sus posibilidades en dos autores que han sido claves en la construcción de la idea antigua y moderna de lo ibérico, precisamente en un momento en el que el protagonismo de las comunidades ibéricas en la conquista e implantación romana es indiscutible. Me refiero

a Polibio y Estrabón. Al primero le debemos la imagen generalizada de los iberos como ἔθνος πολεμικόν, siguiendo a Aristóteles; del segundo, y a continuación, deducimos de que estamos ante su total integración en las estructuras político-administrativas romanas. Ambos son herederos de una arraigada tradición historiográfica y geográfica de corte heleno; y ambos han sido interpretados como el comienzo y final de un desarrollo lineal y progresivo de las comunidades ibéricas hacia la plena romanización, en oposición a otras zonas peninsulares más fragmentadas, desestructuradas y tardíamente conquistadas y pacificadas. Y, aunque posiblemente sea cierto que dicho modelo esté en la mente de ambos historiadores –aunque con los matices derivados de las distintas circunstancias históricas y contextos historiográficos e ideológico-culturales diversos-, un análisis más pormenorizado permite introducir algunas observaciones que ajustan esta consideración, por lo demás demasiado general.

De las escasas descripciones geográficas de **Polibio** –a falta del polémico Libro XXXIV²⁰– se deduce que éste no entiende geográfica e históri-

¹⁸ Cf. n. 4; añádesse, aunque para el caso tartésico: (1993): “Estrabón y el pasado turdetano: la recuperación del mito tartésico”, *Geographia Antiqua* 2, 13-31; ID., (1995): “La Península Ibérica en los límites de la *ecúmene*: el caso de *Tartessos*”, *Polis* 7, 39-75; y más en general y en colaboración con la colega Pilar Ciprés, (1998): “El diseño de un espacio político: el ejemplo de la Península Ibérica”, en A. Pérez Jiménez & G. Cruz Andreotti, (eds.), *Los límites de la tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*. Madrid, págs. 107-145. Una terminología similar a la de “paisaje cultural” que se usa más en el campo de la arqueología: “por tal razón quiero entender este término del modo más amplio posible, como entorno habitable, dominado y modificado constantemente por el hombre, y del que se obtiene un rendimiento. También lo entiendo como espacio que genera relaciones entre cada una de sus partes, pero, en especial, como una construcción cultural” (CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. [2003]: “La reorganización del territorio. Los *paisajes* de la romanización”... *cit.* n. 3, págs. 40-1.

¹⁹ Para la Celtiberia estas sugerencias ya se han aplicado, y a mi modo de ver con éxito, en los trabajos de CIPRÉS, P. ([1993]: “Celtiberia: la creación geográfica de un espacio occidental”, *Ktéma* 18, 259-289; EAD., [1999]: “El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón”, en G. Cruz Andreotti, (coord.), *Estrabón e Iberia. Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga: Universidad, págs. 121-151; y recientemente PELEGRÍN CAMPO, J. (2003): *Barbarie y Frontera: Roma y el valle medio del Ebro durante los siglos III - I a.C.* Diss. CD Rom. Zaragoza: Universidad, págs. 23 ss. y 235 ss.): así si bien no se pone en duda que el término

celtiberia / celtíberos es un nombre ‘inventado’ compuesto por un étnico y un corónimo (originario posiblemente de Éforo), es muy posible que también signifique un ordenamiento que no entra en la clasificación de realidades étnicas ya codificadas, y por tanto que encierre una nueva realidad (los celtíberos no son “ni celtas ni iberos”) con todo lo que ello implica. *Vid.* también BELTRÁN LLORIS, F. (2004): “Nos Celtis genitos et ex Hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia”, en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Universidad, 2004, especialmente págs. 101 ss., con unas muy útiles páginas introductorias sobre el problema de la identidad antigua y moderna.

Una síntesis reciente para la visión de Iberia y los iberos desde época arcaica hasta Roma en DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (2000): “Más allá de Heracles: de la Iberia real a la recreación de una Iberia griega”, en P. Cabrera Bonet & C. Sánchez, (eds.), *Los griegos en España. cit.* n. 6, págs. 44-65.

²⁰ Si no se indica lo contrario las citas se refieren a partir de ahora a Polibio. Igualmente, usamos dos traducciones: la de A. Díaz Tejera: CSIC, Madrid 1972-1995 (libros I a IV) y F. Balasch Recort: Gredos, Madrid 1981-1983 (libros V ss.).

Sería muy largo entrar en el contenido y la finalidad del Libro XXXIV, presentado actualmente a partir de la agrupación de sus fragmentos. Los primeros editores pensaban que efectivamente estábamos ante un libro específicamente geográfico (y por ello concentraron aquí los fragmentos de este tipo no encuadrables

camente Iberia sino es en el contexto de la presencia bárcida y la conquista romana: los nuevos territorios cobran sentido a medida que entran en contacto fundamentalmente con Roma. Por ello es significativo que sólo reconoce su peninsularidad en los libros finales²¹; antes únicamente concibe como tal la franja mediterránea; el resto, “más allá de la Celtiberia”, aún no se ha descubierto y no se le puede asignar un nombre, dado lo fragmentado del mosaico étnico que todavía no ha sido conquistado y por tanto “nombrado” y “ordenado” por militares, historiadores y geógrafos (III 37.11). Serán por tanto los ejércitos los que vayan marcando el avance de la geografía. Además, partiendo de este presupuesto ‘auténtico’ Polibio marca las distancia crítica con los ‘geógrafos e historiadores de occidente’ más reputados que le precedieron, en especial Timeo y Eratóstenes.

por lógica en otra parte de la obra –*vid.* SCHWEIGHÄUSER, J. (1795): *Polybii Megalopolitani Historiarum quidquid superest.* VIII.1. Leipzig, págs. 105 ss.-). La conocida afirmación (“...Y esto es lo que precisamente nosotros, en persona, intentaremos hacer, cuando encontremos, en nuestra historia, un lugar apropiado para esta materia [...] rectificar la ignorancia de nuestros predecesores en estas cuestiones [sobre Libia, Iberia, la Galia y el mar]” -III 59.5 y 8-) daba pie a la más que extendida hipótesis de que estaríamos ante un Libro en el que –de acuerdo a su experiencia viajera- rebatiría buena parte de las teorías cartográficas y geográficas al uso (en PÉDECH, P. [1964]: *La méthode historique de Polybe.* Paris, págs. 590 ss.). Hoy en día se es más prudente al respecto: ni Polibio tenía interés en la geografía matemática ni tampoco asumía todas sus conclusiones (más bien al contrario, se guiaba por los modelos antiguos en lo que al diseño general de la ecúmene se trata: *vid.* PRONTERA, F. [2001]: “ΑΡΧΑΙΟΙ ΠΙΝΑΚΕΣ nella geografia di Polibio”, en S. Bianchetti *et alii*, ΠΟΙΚΙΛΑΜΑ. *Studi in onore di Michelle R. Cataudella in occasione del 60º compleanno.* La Spezia, págs. 1061-1064; ID. [2003]: “La geografía de Polibio: tradición e innovación”, en *Otra forma de mirar el espacio...cit.* n. 10, págs. 139-149), máxime cuando escapaba del cometido de su obra; en todo caso, el contenido del Libro XXXIV se ceñiría posiblemente a la geografía occidental, la que más le interesa rebatir en el contexto de la expansión romana y en clara polémica con Timeo. Una síntesis de la problemática en GARCÍA MORENO, L. ([2002]: “Polibio y la creación del estereotipo de lo hispano en la etnografía y la geografía helenísticas”, *Polis* 14, 127-146, especialmente págs. 130 ss.) y nuestros (2004): “Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político”, en J. SANTOS & E. TORREGARAY, (eds.), *Polibio y la Península Ibérica.* (Revisiones de Historia Antigua IV. 20 y el 22 de noviembre de 2000). Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad

En consecuencia, en los albores de la Segunda Guerra Púnica sólo Iberia y Celtiberia tienen una forma precisa tanto geográfica como étnicamente hablando, ampliando lo apuntado posiblemente por Éforo²². A partir de la información adquirida de fuentes púnicas, de las sucesivas campañas bárcidas en el interior, y de la ruta de Aníbal hasta Italia, Polibio modifica la delimitación eratóstenica de la Península haciéndola longitudinalmente más alargada en relación a la esfráguide occidental de éste. Desde las Columnas hasta los Pirineos por la costa, y con la cordillera de la Idúbeda como límite al interior, tenemos a Iberia propiamente dicha, mientras que la Celtiberia se erige en un espacio intermedio entre ésta y las zonas aún ignotas (III 39.6 ss.; 17.1-3). En estos momentos, ya es claramente el *Íber*²³ el río que delinea transversalmente este territorio, en paralelo a los Pirineos, ya que es el

del País Vasco, y (2004): “Geografía e Historiografía clásica: el ejemplo de Polibio”, *Revista del Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja*, 1, ambos en prensa.

²¹ En III 37.11 se remite a libros posteriores para todo lo concerniente a lo no directamente implicado en la narración de los hechos en curso, es decir, para la descripción geográfica y étnica de dicha peninsularidad. Polibio está defendiendo la necesidad de un “excursus geográfico” cuando la situación histórica se lo exija, o sea cuando ya Roma afronte el dominio del interior peninsular, de ahí la concentración de datos geográficos en el Libro XXXIV, en el contexto de las guerras celtibéricas (*cf.* n. 20).

²² *Vid.* STR., XI 6.2; I 2.27. Para el origen del término “celtiberia” y “celtíberos” *cf.* los trabajos de P. Ciprés y J. Pelegrín *cit.* en n. 19. *Vid.* también DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J., “Los términos Iberia e iberos en las fuentes grecolatinas...”, pág. 211, y SALINAS, M. (1999): “De Polibio a Estrabón. Los celtas hispanos en la historiografía clásica”, en A. ALONSO ÁVILA & S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE *et alii*, (coords.), *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua.* Valladolid, págs. 191-201, especialmente págs. 194-96 para Polibio. No obstante, Celtiberia y los celtíberos adquieren un protagonismo pleno (y por ello son definidos geográfica y étnicamente hablando) tras la derrota cartaginesa y en los libros finales, puesto que Polibio posiblemente trató de ellos en la que se ha llamado la “Primera Guerra Celtibérica” o “Guerra de Segeda” y la campaña de Licinio Lúculo contra los vacceos entre el 154 y el 150 a.C. (*cf.* III 4.12; 5.1; XXXV 1 a 4), que se exponen simultáneamente a las campañas de los cartagineses contra Masinisa (*vid.* también LIV., *Perioch.* 48.19); también será en esos libros cuando aparece Lusitania (XXXIV 8; XXXV 2.2).

²³ Desde la perspectiva de la geografía estratégica los accidentes geográficos destacados son vitales de cara a las discusiones diplomáticas, y de eso era buen cono-

área nuclear sobre la que se suceden los hechos bélicos (*vid.* Fig. 1)²⁴.

Acabada la contienda, en el contexto de la consolidación de la presencia romana en la Península y cuando se generalizan los conflictos

con los indígenas de dentro y de fuera de la zona recién conquistada, la Celtiberia y los celtíberos empiezan a ocupar un primer plano, como después lo harán la Lusitania y los lusitanos, pudiéndose establecer tres grandes regiones cor-

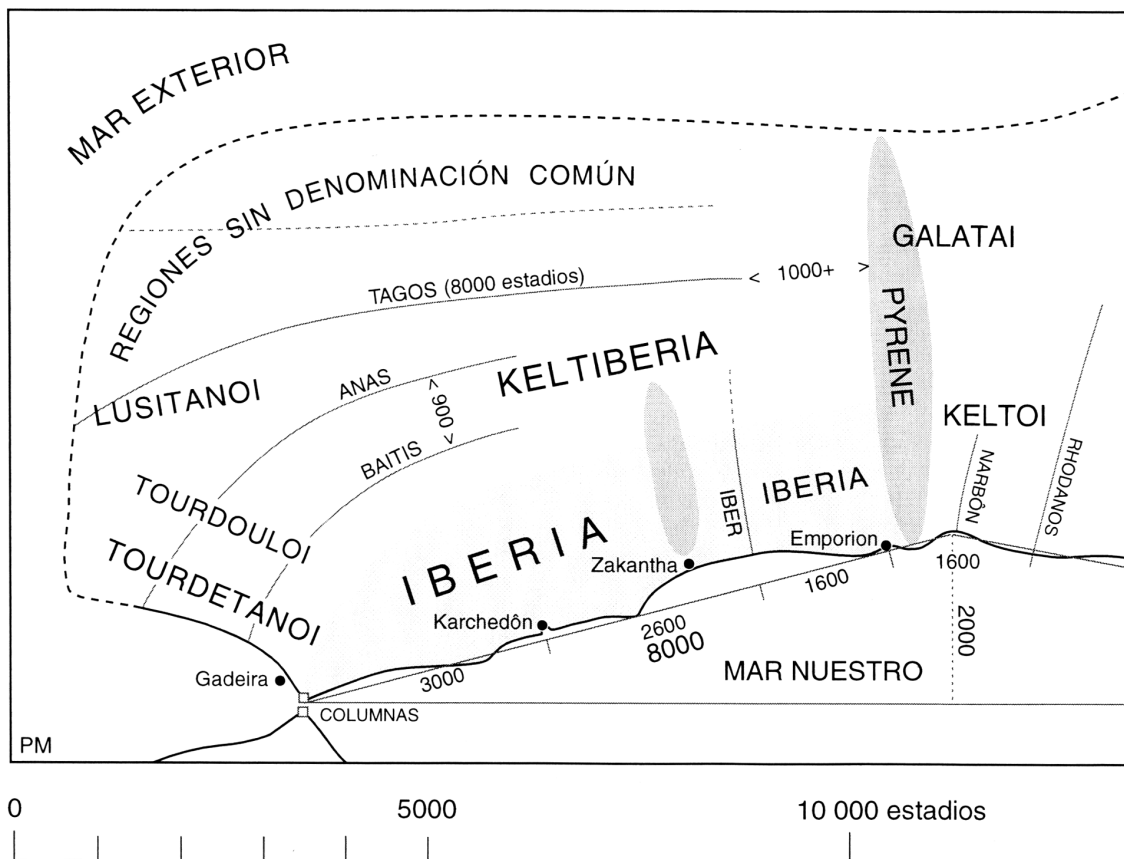


Fig. 1 – Reconstrucción de la Iberia polibiana (cortesía de Pierre Moret, 2004²⁵)

cedor Polibio –y en varias partes de su obra lo demuestra-, lo que nos induce a pensar que no existía para él ningún tipo de confusión al respecto sobre la ubicación del Ebro y su condición de frontera: parece obvio que éste sea límite dada su antigua significación como corriente fluvial (*vid.* para toda la problemática geo-política y estratégica del Tratado del Ebro a BELTRÁN, F. [1984]: “El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica”, en Hannibal Pyrenaeum Transgreditur. *XXII Centenari del pas d’Annibal pel Pirineu. 218 a.C.-1982 d. J.C.* (5º Col.loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà. 23-26 de setembre de 1982). Puigcerdà, págs. 147-171, particularmente 158 ss.; MORET, P. [2002]: “Mastia Tarseion y el problema geográfico del Segundo Tratado entre Cartago y Roma”, *Mainake* XXIV, 257-276, especialmente págs. 262 ss.; y DÍAZ TEJERA, A. [1996]: *El Tratado del Ebro y el origen de la Segunda Guerra Púnica*. Sevilla; también nosotros en “Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político”....*cit.* n. 20, en prensa).

Dada su importancia militar y política esta topografía geográfica será, precisamente, uno de los logros de Polibio: *vid.*, por ejemplo, la importancia del Tauro en el debate entre Antíoco y Roma a la hora de pactar su rendición en el 190-189 a.C. (XXI 14 y ss.). El debate sobre a qué Ebro se referirá el Tratado con Asdrúbal será introducido a posteriori por la propia historiografía romana y la moderna (en extenso SÁNCHEZ GONZÁLEZ, L. [2000]: *La Segunda Guerra Púnica en Valencia. Problemas de un casus belli*. Valencia).

²⁴ Su concepto histórico de la geografía, y el desconocimiento (por ahora) de otras variables delimitadoras le obliga a usar como referentes “fronterizos” hacia el interior los espacios de control o dominio militar, lo que por otro lado coincide con su máxima de lo “que no se ha conquistado no se conoce” (*cf.* III 33.8-10 para los límites de la ‘expansión’ anibálica).

²⁵ “Sobre la polisemia de los nombres *iber* e *Iberia* en Polibio”, en J. Santos & E. Torregaray, (eds.), *Polibio y la Península Ibérica*....*cit.* n. 20, en prensa.

relativas y sucesivas (como encadenados están en el proceso de conquista) en el ámbito de una Iberia ya peninsular²⁶ (*vid.* Fig. 1): Iberia, Celtiberia y Lusitania, que van siendo definidas a medida que se van enfrentando con Roma²⁷. En paralelo, van apareciendo también otros enclaves menores, como la propia Turdetania (XXXIV 9.1-3). Ahora, en plena búsqueda de fronteras seguras con la expansión romana hacia la Meseta, las zonas desconocidas se trasladan prácticamente al extremo septentrional, dentro de la proyección de la península de Este a Oeste; ésta ya está surcada por los “nuevos ríos” (Tajo; Guadiana; Betis) ahora sí citados, que modelan el interior, le dan su forma peninsular alargada y la insertan definitivamente en la figura del Mediterráneo occidental, con Italia como centro (*cf.* Fig. 1 y n. 26).

¿Qué podemos decir a partir de este somero repaso a la progresiva delineación de la Iberia polibiana? En primer lugar que aquella está lejos de ser una mera descripción cartográfica a partir de una parrilla de meridianos y paralelos, siguiendo los sistemas de la geografía matemá-

tica; por el contrario, los espacios regionales o locales cambian sus límites y sus dimensiones en virtud de las circunstancias históricas que le van dando sentido.

Dentro de ello, y en segundo lugar, tenemos que lo que les da nombre (que es lo mismo que decir entidad) son unidades supra-étnicas de cierta dimensión: la Iberia polibiana es esencialmente esa costero-mediterránea (en la práctica posiblemente circunscrita a la zona entre Cartago Nova y el *Íber*) en torno a la que se agrupan una serie de *ethne* formando grandes coaliciones de *populi* (III 98.2). En este momento lo que define a Iberia –y también a Celtiberia–, más allá de distintas etnias menores o ciudades, es estar habitada por unos pueblos con capacidad de articular en torno a sí una serie de alianzas militar-territoriales, como uno de los pilares de su organización socio-política defensiva / ofensiva; articulaciones que con toda probabilidad ya existían antes de que el conflicto romano-cartaginés se desarrollase en su suelo, aunque sólo ahora podemos constatarlo y adquieren plena dimensión; recuérdese que tanto Amílcar (II 1.5

²⁶ Como puede seguirse en la Fig. 1, la delineación de la costa a partir de los distintos puntos costeros entre las Columnas y los Pirineos según los datos de la ruta de cartaginesa hacia Italia, le lleva a modificar la medida aportada por Eratóstenes, y comúnmente aceptada, en casi 2000 estadios: de 6000 pasa a casi 8000 (III 39; XXXIV 7); los Pirineos siguen siendo la frontera de esta península occidental “ubicada sobre las Columnas de Heracles”, donde finalmente el Tajo es el río que la define interiormente cruzándola transversalmente y que sirve para señalar su longitud, calculando su recorrido total en línea recta desde su desembocadura hasta los Pirineos en unos 9000 estadios aproximadamente (X 39.8; 40.11-12). Éste también era un dato conocido y puesto de relieve por Piteas-Eratóstenes. Teniendo en cuenta que para él el trayecto entre las Columnas y los Pirineos era mayor del estipulado por Eratóstenes, el alargamiento longitudinal del Tajo era inevitable. Si a ello le sumamos la distancia entre las Columnas y el Cabo Sagrado -1000 estadios aproximadamente- el resultado es una imagen alargada de Iberia prácticamente con un eje longitudinal de NE a SO, con el Cabo Sagrado como extremo más occidental (a diferencia de lo estipulado por Piteas-Eratóstenes que lo consideran el Cabo de la Roca), los Pirineos de norte a sur, y tres grandes cabos como promontorios más sobresalientes: las Columnas, el cabo Sagrado y el de la Roca, en la desembocadura del Tajo. Posiblemente, el trazo septentrional sería de mayor longitud que la estipulada por Eratóstenes (6000 estadios). Latitudes parciales se deducen, además, de las distancias de 900 estadios entre otros dos ríos: el Anas y el Betis, que también atraviesan longitudinalmente el interior

peninsular (XXXIV 9.12). Paradójicamente, mientras que el Ebro tiene históricamente y al principio un papel esencial, no es así cuando se trata de delinear en los libros posteriores el interior peninsular: en ningún momento se nos dice su longitud, posiblemente porque significa un eje de ruptura en relación al alargamiento generalizado de la península. Completa el cuadro la referencia a las escasas montañas interiores –la Idúbeda y la Oróspeda (¿?)– que sirven como límites para enmarcar todo el interior peninsular nucleado en torno a la Celtiberia y la Lusitania (desarrollado en CRUZ ANDREOTTI, G. [2004]: “Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político”....*cit.* n. 20, en prensa).

²⁷ *Vid.* XXXV 1-4. Aunque se aleja de nuestro tema, sólo en este contexto ha de entenderse el dato de las distintas partes de la Celtiberia que recoge Estrabón (III 4.12 y 13) y la pertenencia de unos u otros a la misma. Estrabón se haría eco de Polibio para una Celtiberia –la de comienzo de la conquista romana del interior– “más extensa” llegando hasta túrdulos o turdetanos (III 17.2; XXXIV 9.3; 12) frente a la del presente (la de Estrabón comprendería inequívocamente los territorios de Numantia, Pallantia, Segóbriga, Bilibis y Segeda, y los *ethne* de arévacos y lusones, a los que Polibio añadiría Segesama e Intercatia, y a los *ethne* de belos y titos -XXXIV 9.13; XXXV 2-); (*vid.* CIPRÉS, P. [1993]: “Celtiberia: la creación geográfica de un espacio occidental”...*cit.* n. 19, especialmente ns. 114 y 115, pág. 287 y EAD. [1999]: “El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón”, *cit.* n. 19, 144 ss. para la herencia polibiana de Estrabón).

ss.) como Asdrúbal (II 13.1; APIAN., *Iber.* 6) van consolidando su dominio de la zona a partir de una tupida red de alianzas con los réglus y *basilei* ibéricos fundadas en lazos de *amicitia*.

Iberia es, hasta el momento, un espacio político heterogéneo y fragmentado, que empieza a articularse en unidades étnicas mayores y más dinámicas precisamente por las circunstancias bélicas de envergadura que atraviesa. Pero, precisamente por lo dicho, Polibio no desconoce otras realidades, como la de la ciudad: ésta aparece poco en nuestro autor –lo que es normal desde la lógica del relato–, pero parece constituir un elemento clave en este proceso: de hecho, cuando Escipión libera a los rehenes “jóvenes” (en edad de luchar) que tenía Bóstar en Sagunto gracias a la estratagema de Abílix, los devuelve precisamente a sus “ciudades y sus familias” (III 98 y 99); lo mismo hace cuando pone en libertad a los prisioneros de Cartago Nova (X 18.3-4). No es casual que sea así porque de esta manera rompe los lazos de solidaridad grupal propio de las “bandas de guerreros”, jóvenes en su mayoría, que usan de la guerra y la rapiña como forma de acrecentar su prestigio y de ascender socialmente²⁸. Polibio, por tanto, parece reconocer dentro del mundo ibérico al menos dos espacios complementarios, el de la ciudad y el de la etnia, territorial y funcionalmente distintos, aunque necesariamente complementarios.

De la misma manera, y viéndolo desde este prisma de construcción de espacios políticos según las circunstancias, aparece finalmente Turdetania en un contexto donde los territorios meridionales están en fase de consolidación de la conquista y pacificación. Aunque la mención es fragmentaria, no parece asociada directamente al conflicto precedente, sino presumiblemente como resultado del mismo y de la acción romana sobre un dominio fuertemente “punicizado” (o

“celticizado” ¿?), y que ahora reestructura a partir de una entidad “nueva”, la naciente Turdetania polibiana (XXXIV 9)²⁹.

Desde este planteamiento, discutir el origen o el alcance territorial del término “Iberia” o “iberos” se plantea como un componente accesorio; lo realmente importante es que con Polibio podemos reconocer en torno a él una articulación socio-política que adquiere dimensiones y funcionalidades diferentes aunque dentro de una misma identidad, y en la que los lazos político-militares serán los substancialmente originarios y perdurables –dado el proceso de inestabilidad constante–, pero no los únicos.

Así, nuevas situaciones exigen nuevas articulaciones territoriales y, a la vez, nuevas identidades que también buscan su concreción geográfica. Y esto, desde el punto de vista cada vez más admitido de una romanización muy superficial al menos para el período republicano, no es contradictorio sino más bien al contrario: ya sabemos que a Roma no le molestan las “pervivencias” indígenas siempre que éstas le sean útiles y, sobre todo, que no le creen problemas de orden público.

Nuestro segundo autor, **Estrabón**, ha sido la base fundamental de buena parte de las especulaciones sobre el carácter, las formas de organización o de vida de las poblaciones ibéricas. Ello es lógico si tenemos en cuenta que contamos con prácticamente un *unicum*: un libro específico dedicado a Iberia en el que se hace un repaso exhaustivo de la geografía y de la etnografía del lugar, a diferencia de la información precedente de marcado carácter político-militar. A su popularización entre historiadores y arqueólogos contribuyeron por igual las ediciones comentadas de A. García y Bellido³⁰ y A. Schulten³¹. Uno y otro aplicaron una metodología al uso en la década de los 50 (y hoy bastante discutible y discutida): diseccionar los

28 Desarrollado este fenómeno, aunque en el área indoeuropea (pero perfectamente extrapolable), en CIPRÉS, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*. Vitoria. Un extenso trabajo de similar planteamiento para el área ibérica, en el que se analiza la guerra en el sentido más amplio de la palabra, tanto como una actividad socio-económica nuclear, como con una función más específicamente defensiva y reglada, y que se pone en relación con la articulación de jerarquías, lazos inter-comunitarios, estructuras defensivas y de dominación, en QUESADA, F. (2003): “La guerra en las comunidades ibéricas (c. 237-c. 195 a.C.): un modelo interpretativo”, en A. Morillo, A., F., Cadiou & D. Hourcade, (coords.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto. (Espacios urbanos,*

rurales, municipales y provinciales). Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (19 y 20 de marzo de 2001). León-Madrid: Universidad de... / Casa de Velázquez, págs. 101-156.

29 Vid. LÓPEZ CASTRO, J.L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Barcelona; GARCÍA MORENO, L. (1992): “Ciudades béticas de estirpe púnica (un ensayo postmarxista)”, *DArch* 10.1-2, 119-127.

30 (1978): *España y los españoles hace 2000 años según la “Geografía” de Strabon*. Madrid: Espasa Calpe, [1ª ed. Madrid, 1945].

31 (1952): *Geografía de Iberia*. Edición, traducción y comentario de A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae*. vol. VI, Barcelona: Bosch.

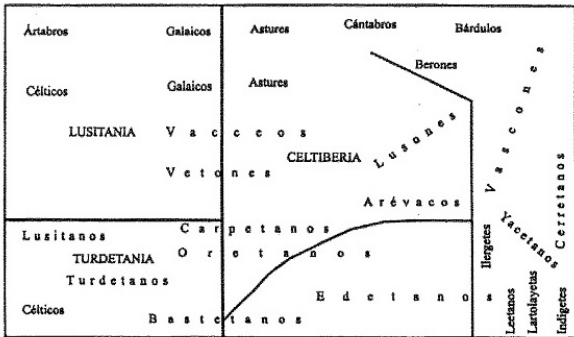
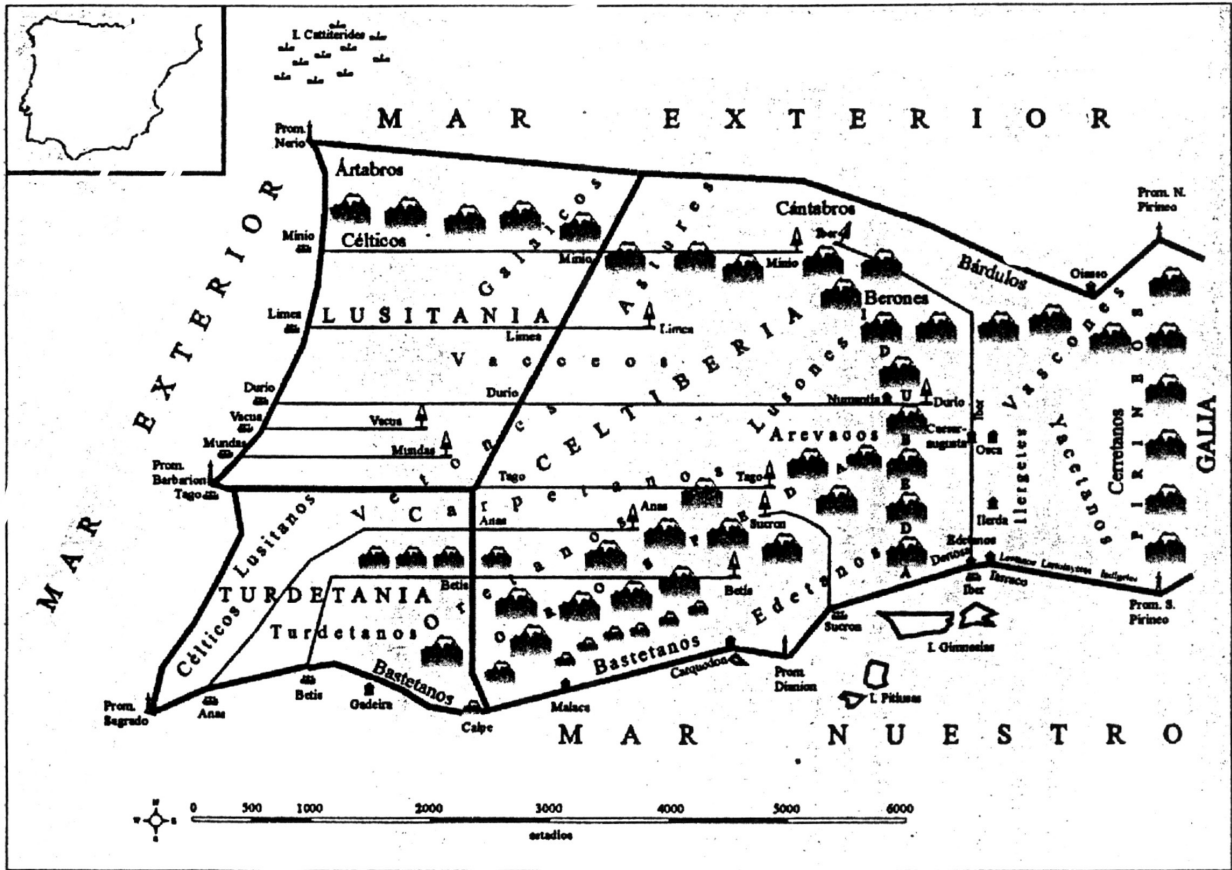


Fig. 2 – Reconstrucción de Iberia y aproximación esquemática de la ubicación de sus etnias siguiendo a Estrabón³³

textos en capas, preocupándose únicamente de identificar su origen último, como si el geógrafo de Amaseia sólo hubiera intervenido para unir de manera bastante aleatoria los datos que iba cogiendo de uno u otro lado. A sus traducciones le acompañaban, además, una serie de consideraciones y comentarios atemporales y generalistas sobre el carácter hispano, directamente deducidas del geógrafo³². Este sistema buscaba, realmente,

reconstruir la historia prerromana estableciendo su diacronía textual, obviando muchos de los problemas que comporta –histórica e historiográficamente hablando– aislar las informaciones, descontextualizarlas desde la unidad propia de un texto literario e ignorando los métodos compositivos y expositivos de la geografía e historiografía antiguas, en la que Estrabón es uno de los más conspicuos representantes.

Hoy parece indudable –aunque no ha sido una obviedad muy tomada en cuenta– que no podemos separar el Libro III de la *Geografía* estraboniana del conjunto de la obra, ni sobre todo de los objetivos marcados en los dos primeros volúmenes, que a su vez responden a la construcción de una tradición epistemológica y metodológica que tampoco podemos ignorar³⁴.

³² Ver los comentarios de cada autor en las ediciones citadas y, en el caso de Schulten además su (1958-59): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*. 2 vols., Madrid.

³³ Según GÓMEZ FRAILE, J.M^a. (2001): *Los celtas en los*

valles altos del Duero y del Ebro, Alcalá de Henares, pág. 44.

³⁴ Si no se indica lo contrario las citas se refieren a Estrabón. Para las traducciones sigo las ediciones de Gredos (Libros I y II: traducción y notas de J.L. García

Así, la *Geografía* se entiende en el contexto de una obra cultural como la protagonizada desde el Principado de “repensar” y “resituarse” el tiempo y el espacio históricos, alcanzados los objetivos de pacificación interior y estabilización de las fronteras: se trataría de transmitir una imagen idealizada de una ecúmene equilibrada y en proceso imparable de romanización. Pero Estrabón significa, asimismo, el punto de llegada de una práctica literaria y empírica que viene reflexionando desde antiguo sobre la necesidad de entender históricamente el medio geográfico para comprender la civilización en su total dimensión. Por ello, la *Geografía* estraboniana no puede explicarse únicamente desde la perspectiva romana y el triunfo de su política³⁵: el texto sobre los distintos nombres de la Península expuesto más arriba es un ejemplo evidente de su esquema de pensamiento, en el que el espacio entendido en su evolución histórica predomina sobre cualquier consideración de la hegemonía del presente-presente desde un punto de vista más descriptivo o administrativo.

Superadas afortunadamente sus lecturas literales y más estridentes en lo que a geografía y etnografía de la Península Ibérica se refiere³⁶, a

las descripciones estrabonianas se las viene comúnmente considerando “contaminadas” por los estereotipos que maneja la etnografía helenística al uso y, por ello, de escaso valor histórico, o excesivamente descriptivas y generalistas, argumentando para ello su carácter analítico y poco concreto (y más si lo comparamos con Plinio o Ptolomeo). En este sentido, ha sido y es bastante habitual reservar una lectura más específicamente etnográfica de Estrabón para con las comunidades de la cornisa cantábrica o meseteño-occidentales (a pesar de todos los problemas que plantea su etnografía), mientras que –a partir de la *communis opinio* generada por la consideración de los iberos como *togados*–, y desde este apriorismo interpretativo del método de nuestro autor, para con el resto de pueblos ibéricos la realidad reconocible y deducible a partir del geógrafo de Amaseia es la de una Iberia plenamente romanizada política y culturalmente hablando, donde el peso de las antiguas etnias se encontraría prácticamente desdibujado y diluido en el momento en el que él escribe³⁷.

Este último planteamiento tiene como consecuencia una lectura bastante unilateral, lineal y

Ramón y J. García Blanco, Madrid: 1991; Libros III y IV: traducción y notas de M^a. J. Meana y F. Piñero, Madrid, 1992). Para una introducción general me remito a los dos Congresos editados por PRONTERA, F. y MADDOLI, G. ([1984]: *Strabone. Contributi allo studio della personalità e dell'opera*. vol. I, Perugia; [1986]: vol. II, Perugia, respectivamente), y su continuidad en estudios monográficos dedicados a Italia (Perugia, 1988), a Grecia (Perugia, 1994) y a Asia Menor (Perugia, 2000) –también en colaboración con BIRASCHI, A.M^a.–; para Iberia nuestro *Estrabón e Iberia...cit. n. 19*.

³⁵ Así: DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1987): “Los romanos e Iberia como tema histórico en la ‘Geografía’ de Estrabón”, en *Actas del IIº Congreso andaluz de Estudios Clásicos*. (Antequera-Málaga, 1984). vol. I, Málaga, págs. 177-183.

³⁶ A la etnografía schulteniana de claros tintes simplistas y xenófobos (*vid.* en extenso WULFF, F. [2004]: *A. Schulten, Historia Antigua, arqueología y racismo en medio siglo de historia europea*. Estudio introductorio a la reedición de A. Schulten, *Historia de Numancia*. Pamplona: Urgoiti Editores), no tenía por menos que sucederle un planteamiento más crítico y claramente contextualizado historiográficamente para con la fuente (*vid.*, por ejemplo, los trabajos de BERMEJO BARRERA, J.C. [1982]: *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*. vol. 1, Madrid; [1986]: vol. 2, Madrid; continuado por GARCÍA QUINTELA, M.V. [1999]: vol 3, Madrid; PLÁCIDO, D. [1987-88]: “Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano”, *Habis* 18-19, 243-256; ARCE, J. [1989]: “Estrabón sobre

la Bética”, en J. González, (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, págs. 213-222; también nosotros: (1993): “Estrabón y el pasado turdetano: la recuperación del mito tartésico”, *cit. n. 18*).

³⁷ Así BLÁZQUEZ, J.M^a. (1979): “La Iberia de Estrabón”, *Hispania Antiqua* I, 11-94 o ALONSO NÚÑEZ, J.M. (1999): “La Turdetania de Estrabón”, en G. Cruz Andreotti (coord.), *Estrabón e Iberia... cit. n. 19*, págs. 101-119. La aparición del trabajo de THOLLARD, P. ([1987]: *Barbarie et Civilisation chez Strabon. Étude critique des livres III et IV de la Géographie*. Paris), por otro lado muy sugerente en tanto análisis global del método estraboniano, no ha hecho sino consolidar esta idea subyacente de que estamos ante dos geógrafos diferentes frente a dos realidades geográficas contrapuestas (la septentrional y la levantino / meridional). Es obvio que nuestro geógrafo quiere resaltar un antes y un ahora para con el mundo ibérico, y explícitamente lo hace cuando describe a los iberos costeros del pasado como “bárbaros”, “orgullosos”, “ladrones” o “individualistas”, lo que les llevó a ser permanentemente conquistados (III 4.5; 15); o cuando, y dentro del más convencional lenguaje al uso, serán determinadas costumbres sociales o guerreras las que se destacan como “extrañas” (que no salvajes): la forma de peinarse de las mujeres (III 4.17); la consagración de los guerreros a sus jefes (III 4.18); la forma de lucha individual y el uso de armamento ligero y el caballo (III 4.15 y 18). Y todo ello en oposición a la situación presente que sucintamente señala en los párrafos finales de cada apartado.

desconocedora de la forma de trabajar de nuestro geógrafo. Por el contrario, nosotros pensamos que también para la zona ibérica que nos ocupa –y no sólo para aquellas de las que presuponemos tiene una información más detallada y próxima en el tiempo–, y a partir de un acercamiento crítico a fuentes como Polibio, Posidonio, Artemidoro, Timóstenes de Rodas o Asclepiades de Mirlea³⁸, Estrabón está atento a su realidad inmediata, reestructurando toda su geografía histórica, dotándola de un pasado, de una cartografía coherente (*vid.* Fig. 2) y de una geografía homogénea; particularmente con aquellos grupos etno-históricos que se pueden reconstruir o que merecen una atención específica por su particular idiosincrasia y evolución histórica respecto a Roma.

Veámoslo a partir de un par de menciones estrabonianas, a partir de las que se ha mantenido hasta el presente una imagen homogeneizadora del área ibérica, en oposición a la fragmentación de la zonas septentrional y de interior: nos referimos a la citada consideración de los “iberos”

como “togados” o sea “portadores de toga”. La primera de ellas es III 2.15³⁹. Aunque ya F. Lasserre hizo notar en su edición de la *CUF*⁴⁰ que la corrección de Meineke al manuscrito poniendo *togati* por *stolati* era completamente arbitraria, las traducciones hispanas la han seguido hasta la fecha sin discusión posible⁴¹. Parece paradójico, sino fuera sintomático de cierta tendencia a forzar las interpretaciones para encontrar lo deseado, que hasta hace muy poco tiempo nadie haya caído en la lectura de Lasserre y en sus consecuencias interpretativas: en un reciente trabajo, A.M.^a. Canto⁴² sí lo hace y apunta la posibilidad de que con *stolati* se hiciese especial referencia a un tipo de vestimenta que usaban los individuos de origen indígena de las comunidades “mixtas”⁴³, resultado de un desarrollo sinoicístico entre comunidades indígenas y romanas, con un más que probable estatuto latino final. Ello evidenciaría, además, la complejidad de un proceso de romanización en las áreas más proclives que pasa por la extensión de la latinización en sus distintas formas (a partir de la experiencia itálica) y no de colonización o conversión en romanos⁴⁴.

³⁸ Un estudio de dicho espíritu en TROTTA, F. (1999): “Estrabón, el libro III y la tradición geográfica”, en G. Cruz Andreotti, (coord.), *Estrabón e Iberia... cit.* n. 19, págs. 81-99.

³⁹ Incluimos aquí todo el pasaje completo (según la traducción de M.^aJ. Meana): “Con la prosperidad del país les vino a los turdetanos la civilización y la organización política; y, debido a la vecindad, o, como ha dicho Polibio, por el parentesco, también a los celtas, aunque en menor medida, porque la mayoría viven en un sistema de aldeas. Sin embargo los turdetanos, en particular los que habitan en las proximidades del Betis, se han asimilado perfectamente al modo de vida de los romanos y ni siquiera se acuerdan de su propia lengua. La mayoría [de los turdetanos] se han convertido en latinos y han recibido colonos romanos, de modo que poco les falta para ser todos romanos (Λατῆνοί τε οἱ πλεῖστοι γεγονόσι, καὶ πῶϊκοι εἰσὶ Ῥωμαῖοι, ὥστε μικρὸν ἀπέχουσι τοῦ πάντες εἶναι Ῥωμαῖοι). Las ciudades que se fundan en la actualidad, como Pax Augusta entre los Celtas, Emérita Augusta entre los Túrdulos, Caesaraugusta en territorio Celtibérico y algunos otros asentamientos, muestran a las claras la evolución de dichas constituciones; todos los iberos que han adoptado este modo de ser (τῶν λεχθεισῶν πολιτευῶν μίμνησκουσι) son llamados togados (*sic* ἔ?: στολάτοι λέγονται), y entre éstos se encuentran incluso los celtiberos, que en un tiempo fueron los más fieros de todos”.

⁴⁰ n. 9, pág. 193: para el editor francés aquí se hace referencia a un tipo de vestimenta que llevaban no sólo las matronas, sino también a los sacerdotes o las tocadoras de lira.

⁴¹ Edición, traducción y comentario de SCHULTEN, A.

(1952): *Fontes Hispaniae Antiquae...cit.* n. 31; GARCÍA Y BELLIDO, A. (1978): *España y los españoles hace 2000...cit.* n. 30; (1992): *Geografía. Libros III y IV.* Traducción y notas de M.^a. J. Meana y F. Piñero, Madrid: Gredos (esta última recoge la traducción habitual –*cit.* n. 39-, aunque en nota 131 apunta la existencia en todos los manuscritos de la variable de Lasserre).

⁴² (2001): “Sinoicismo y *stolati* en Emerita, Caesaraugusta y Pax: Una relectura de Estrabón III, 2, 15”, *Gerión* 19, 423-474, especialmente págs. 458-61 para una más ajustada interpretación filológica de este pasaje y de III 4.20, y págs. 461-66 para el significado de *stolatus*.

⁴³ Efectivamente, y como afirma A.M.^a. Canto (*ibidem*, pág. 461-62), F. Lasserre (*vid.* n. 40, *supra*) no explica tamaña aporía en el texto estraboniano: la mención a una vestimenta femenina en este contexto no parece lógica. Aunque en el vocabulario griego, según ella misma indica (*art. cit.*, pág. 463), la στολή es un ropaje masculino que usan desde sacerdotes, hasta los soldados, pasando por los bárbaros, Estrabón toma el término del latín, donde su significado más concreto –hasta el siglo I. a.C.- viene a indicar “ropa honorable” (aunque no la toga romana) (*ibidem*, págs. 464-66). Así encajaría mejor para el texto con lo que intenta demostrar la autora, esto es, una latinización republicana, ya que la *stola* estraboniana sería la indumentaria de los indígenas a través de la que se manifestaría su condición de latinos, que no romanos, es decir hispanos sumisos y civilizados en proceso de romanización (lo que finalmente conecta con las esculturas llamadas *palliatii* – y que desarrolla en *ibidem*, págs. 466 ss.-).

⁴⁴ Estrabón se refiere a Pax Augusta, Augusta Emérita y Caesaraugusta y otras más como ciudades preexistentes (κατοικία) ahora mixtas (νῦν συνθηκισμέναι

En relación con ello tenemos en segundo lugar la referencia de III 4.20⁴⁵, en la que se nos habla de los “togados” Celtíberos y los que viven en el curso inferior del Íber. A diferencia del caso anterior, aquí se trata de una laguna cubierta con el término *togati*, de nuevo inexistente en el texto. Lasserre⁴⁶ lo asume esta vez en tanto que la conjetura *τογάτων* se funda en la interpretación del *τῆ τηβεννικῆ ὄθη* “en ropa togada” como “que nada más que se puede aplicar a *τογάτοι*, ya que nos habla de ciudadanos romanos”. No parece muy normal, por otro lado, que el argumento que se niegue para un sitio (III 2.15), se adopte para otro (III 4.20)⁴⁷. Lo que de nuevo parece más difícil –y anacrónico para con la totalidad del texto estraboniano- es su aplicación a todos los llamados “iberos”. Una vez más no

quiere repararse en el hecho de que la cita se refiere a una Iberia en sentido estrecho: la Celtiberia y los Iberos de uno y otro lado del Ebro; la terminología geográfica –de nuevo- no deja lugar a dudas: el tercer legado ejerce la vigilancia hacia el interior –o en las tierras intermedias con la costa (*μεσόγαιαν*)–, tras la región ubicada a lo largo de la montaña (*παρόριον*) hasta (*μέχρι*) los Pirineos, a continuación (*ἔτις*) de astures y cántabros.

Pero podemos ir más allá y ver que, efectivamente, de las alusiones halladas en otras partes de la *Geografía* de Estrabón, en todos los casos constituye un vestido largo de lujo unido a las tocadoras de tímpanos (XV 1.8), al rito nupcial (VI 1.8), de origen persa –para los medos (XI 13.9)- o, lo que no deja de ser curioso, a los

πόλεις), no fundaciones *ex novo*, frente a las turdetanas que serían propiamente latinas la mayoría (*Λατῆνοί τε οἱ πλεῖστοι γηγόνουσι*) y han acogido colonias (*ἀποικίαι*) de romanos (para los argumentos filológicos de dicha consideración histórica *vid.* CANTO, A.M^a. [2001]: “Sinoicismo y *stolati*...”...*art.cit.* n. 42, págs. 438-441). Independientemente de las consecuencias de su interpretación, la autora argumenta con razón que en el pasaje estraboniano se hace una clara distinción entre la Turdetania –el paradigma de la civilización- de las zonas aleñañas, como es el caso de las ciudades citadas. Una vez más –añadimos nosotros- la terminología geográfica es clara y abunda en esta precisión geográfica: una cosa es la condición de los que habitan junto al / en torno al (*παρὰ τὸν*) Betis, de los que habitan entre (*ἐν*) los célticos, entre (*ἐν*) los túrdulos o junto / en torno a (*παρὰ* ὄς) los celtíberos. Por consiguiente, ni podemos hacer extensiva la condición de *togati* (esto es: plenamente romanos) –en caso de que ese fuese el término usado- a todos los iberos, ni incluso a los más civilizados, ya que explícitamente afirma que a éstos “poco les falta”. En suma, simplemente una lectura más atenta de Estrabón –frente a opiniones generalistas sobre la condición de togados de todos los iberos- establece claros matices sobre el grado de integración en lo romano a partir de una clara distinción geo-étnica y terminológica. Si bien aplaudimos la capacidad crítica de la autora en cuestión, también en su caso fuerza las interpretaciones: así, por ejemplo, su deseo casi obsesivo de confirmar sus hipótesis sobre la fundación colonial de *Corduba* en torno al 200 a.C. siguiendo a STR., III 2.1, le conduce a introducir en la traducción del pasaje que nos ocupa el término “nuevas colonias de romanos” (*ibidem*, pág. 437-38 y n. 28).

⁴⁵ “La región que viene a continuación, paralela a las montañas hasta el Pirene, la tiene a su cargo el segundo de los legados con la otra legión El tercer [legado] ejerce su vigilancia sobre el interior y gobierna los asuntos de los llamados ya <togados>, que es como decir que son pacíficos y que han pasado a un género

de vida civilizado y al modo de ser itálico con su toga indumentaria (*ὄς ἂν ἐπινηκῶν καὶ ἐπὶ τὸ ἡμέρον καὶ τὸν Ἰταλικὸν τύπον μετακειμένων ἐπὶ τῆ τηβεννικῆ ὄθη*)”.

⁴⁶ *Op.cit.*, n. 1, pág. 80; *contra* CANTO, A.M^a. (2001): “Sinoicismo y *stolati*...”...*art.cit.* n. 42, pág. 459-60: la autora da una serie de argumentos no concluyentes desde el punto de vista filológico para poner en duda el uso del término *τηβεννικη* por parte de Estrabón, de dudosa etimología, además de su conexión con “toga”, forzando la versión hacia la posibilidad de que el geógrafo quisiese hablarnos de un inexistente *τυρρηνηκῆ*, lo que encajaría más con su hipótesis de que estamos ante indígenas con condición de “itálicos / latinos” y no ante romanos. No obstante no hay que irse a la filología ni forzar tanto los argumentos de este tipo: el mismo Estrabón está marcando “su condición jurídica” cuando habla de que “se están adaptando a los usos itálicos” (iino a los romanos!!).

⁴⁷ No podemos extendernos aquí en el espinoso tema de los “estatutos jurídicos provinciales” (latino; itálico; romano) y la cronología de su implantación (que obviamente no es homogénea hasta Vespasiano); sí es cierto que parece que nuestro autor está reconociendo una situación especial para Iberia aplicable al menos al siglo I a.C., en la que observa que los procesos de homogeneización territorial y política en la que confluyen grupos de indígenas y romanos selectos asentados en comunidades mixtas, pasan –en razón a su propia heterogeneidad poblacional- por fases intermedias de implantación de la condición latina o itálica que permita adaptar los derechos y deberes de sus habitantes a la realidad romana; *vid.* para ello ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. (2000): *Las Comunidades hispanas y el derecho latino: Observaciones sobre los procesos de integración local en la práctica político-administrativa al modo romano*. Vitoria: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, págs. 92-96; en pág. 93, aunque no descarta la lectura estraboniana de la situación de los turdetanos como referida a la categoría

Curetes y a las costumbres cretenses: en X 3.8 los Curetes de Etolia llevaban “vestidos largos de mujer”; en X 4.21 y en Creta constituía el regalo que el raptado recibía de su amante y que lo distinguía de los demás. A ello hemos de unir que conservamos un topónimo pliniano para la zona (*litus curensis*⁴⁸) y, lo más interesante, unos “curetes” sobre los que habrían reinado Gárgoris y Habis en Tartesos según Justino⁴⁹. Dejando a un lado la posible asociación entre Cinetes o Curetes⁵⁰, o el trasfondo evemerizante de la historia Trogo-Justino⁵¹, no parece extraño que Estrabón recoja una conocida asociación entre el grado de civilidad ibérica y celtibérica con un tipo de vestido inequívocamente peculiar, asociado a su vez con los cretenses, con jóvenes guerreros etolios de pelo largo o con las mujeres danzantes, y así destacar su particular grado y sobre todo tipo de cultura no propiamente griega, pero tampoco bárbara en sentido estricto. Nuestro geógrafo se podría estar haciendo eco de una costumbre en el vestir, definitoria en tanto que no romana y a la vez curiosa en tanto que algo bárbara (y por tanto indefinida en cuanto al sexo y la condición), y que complementaría la información anterior sobre las condiciones políticas y los estatutos jurídicos de unas zonas en la periferia del área civilizada por excelencia, cual es la Turdetania. Tanto en el caso Justino como en el de Estrabón nos puede llevar a Asclepiades, muy dado a este tipo de noticias.

Sea cual sea la interpretación con la que estemos de acuerdo, y la genuinamente jurídico-política puede ser la más verosímil y coherente en los dos textos y para con ambos entre sí, nos alejamos en cualquier caso de una visión homogénea, generalista y literaria del mundo ibérico y aledaños: Estrabón sigue siendo una fuente inagotable de matices complementarios a

lo que venimos sabiendo. De lo dicho se puede ver que nuestro autor habla en general de iberos, pero los “iberos romanizados o latinizados” (los que realmente le interesan) son aquellos que han tenido un contacto muy directo con colonizadores y conquistadores exteriores, lo que provoca que abandonen finalmente sus formas habituales de vida; es decir, los pueblos que habitan en torno al Betis o al Ebro; los demás parecen estar instalados aún en el pasado, o simplemente no le interesan y por ello aplica los clichés habituales. De nuevo tenemos ante nosotros que, más allá de las generalizaciones o las lecturas superficiales, Estrabón únicamente reconoce en realidad como territorio geo-político un área determinada, aquella a la que le puede aplicar una serie de consideraciones geográficas a partir de una evolución histórica reconocible. Del conjunto del área ibérica se fija en aquellas zonas de las que realmente tiene algo que decir y es interesante de cara a la descripción del complicado proceso bidireccional de adaptación a lo romano.

Y lo mismo podemos decir de la Turdetania. Adquiere en la estructura de su relato un protagonismo cualitativo y cuantitativo notable, hasta el punto de erigirse en paradigma de la civilización y la cultura. Claramente delimitada cartográficamente en torno a la Oróspeda y el mar, con el Anas y sobre todo el Betis como ejes vertebradores (III 1.6; 2.3.), posee una economía urbana agrícola y comercial desarrollada (III 2.1; 2.3 y ss.), un pasado esplendoroso en torno a Tartesos (III 2.11 y ss.) y un presente plenamente romano en torno a ciudades latinas y colonias romanas (III 2.15)⁵²: fenicios, griegos y Tartesos en el pasado, y Roma en el presente, la terminan configurando como un espacio peculiar y único⁵³. Esta imagen idealizada se acentúa además con la evemerización y adscripción a

concreta de latinos, tiende a pensar que Estrabón hace más bien una reflexión cultural, aunque de fondo se puede reconocer dicha condición jurídica. Para la constatación arqueológica de esta realidad con los precedentes *vid.* recientemente: BENDALA, M. (2003): “*De Iberia in Hispaniam*: el fenómeno urbano”, en L. Abad Casal, (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos...op.cit.* n. 3, págs. 15-35.

⁴⁸ PLIN., *nat.* 3.7.

⁴⁹ *epit.* 44.4.

⁵⁰ CHENOLL, R.R. (1982): “Sobre el origen del topónimo pliniano *Litus curensis*”, *Baetica* 5, 151-154; *cf.* GASCÓ, F. (1987): “¿Curetes o Cunetes? Justino, XLIV, 4, 1”, *Gerión* 5, 184-194.

⁵¹ En el sentido de la moda tan propia de la época de la búsqueda de los *origenes gentium* de buena parte de los

pueblos mediterráneos, también los ibéricos: *vid.* GARCÍA MORENO, L.A. (1979): “Justino 44, 4 y la historia interna de Tartessos”, *AEA* 52, n° 139-140, 111-130.

⁵² A esta mirada de la Turdetania habría que añadirle la de Gades en el capítulo 5, isla geográfica e históricamente integrante de la plataforma continental (*vid.* nuestro [1994]: “La visión geográfica de Gades en Estrabón: la elaboración de un paradigma geográfico”, *DHA* 20.1, 57-85).

⁵³ *Cf.* nuestro (1993): “Estrabón y el pasado turdetano: la recuperación del mito tartésico”, *cit.* n. 18 y PLÁCIDO, D. (1987-88) “Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano”; ARCE, J. (1989): “Estrabón sobre la Bética”, *cit.* n. 36.

suelos meridionales de mitos como el de los Bienaventurados, el Hades, Heracles u Odiseo (III 2.12 ss.; 4.3).

Con todo ello parecería que Estrabón quiere que el lector retenga en su memoria la sensación de una Turdetania y unos turdetanos cultos, hospitalarios y laboriosos desde el comienzo de los tiempos, sobre los que no ha pasado la convulsión de la historia político-militar. Ello es substancialmente cierto, pero cabría hacer, desde el mismo texto, algunos matices. El primero es la afirmación estraboniana de que “a la región la denominan Bética por el río y Turdetania por sus habitantes, y a los que en ella viven los llaman turdetanos y túrdulos, que unos creen que son los mismos y otros que no son los mismos, y entre estos últimos se cuenta Polibio” (III 1.6; PLB., XXXIV 9.1): es posible que Estrabón esté recogiendo de pasada una larga rearticulación étnico-territorial en torno a una realidad naciente en la época polibiana (la turdetana), pero plenamente operativa en la relación romano-indígena en el momento de las fuentes de Estrabón (siglo I a.C.) o cuanto menos cuando Estrabón escribe (*cf.* no obstante III 2.15 *cit. supra*). Ello nos llevaría a la reconstrucción de “lo turdetano” desde situaciones romano-indígenas que no pasan simplemente por la expansión de lo romano, como hemos visto anteriormente.

Siguiendo con ello, el segundo matiz es cuando nuestro autor afirma que “éstas [gentes: los turdetanos] llegaron a estar tan completamente sometidas a los fenicios que la mayor parte de las ciudades de la Turdetania y de los lugares cercanos están hoy habitados por aquellos” (III 2.13). Lejos de ser una generalización tan propia de Estrabón (y así se suele leer para quitarle mérito a nuestro autor), esto hay que relacionarlo con la fuerte impronta púnica en el interior de Andalucía más allá de la conquista romana. Y,

así, de nuevo, deberíamos poner esta escueta referencia en conexión directa con una romanización del mediodía peninsular (y no sólo del costero) en la que el papel jugado por las oligarquías y las gentes de origen púnico es crucial⁵⁴. Una romanización, por lo que se intuye todavía, bastante diferente a lo que se venía entendiendo, precisamente a partir de una lectura superficial e intencionada del mismo Estrabón. Aquí, de nuevo, “lo turdetano” escapa simplemente de lo romano, para aparecer lo púnico como un factor constitutivo de su identidad.

¿Qué cabría concluir? Habitualmente se considera que la información estraboniana sobre las etnias peninsulares está más condicionada por el estereotipo en la medida que nos alejamos de la costa mediterránea. Si esto puede ser aceptado en términos generales, hoy en día se sabe que para los pueblos de la cornisa cantábrica Estrabón maneja datos de primera mano, y que aunque la selección pretende enfatizar aquellos rasgos más contrarios a las formas de vida civilizadas, muchos de ellos reflejan situaciones históricas, costumbres y modos de vida susceptibles de ser ciertos siempre y cuando estén debidamente contextualizadas y analizados desde esta perspectiva epistemológica: un ejemplo son los conocidos “banquetes familiares” entre los astures o las distintas ubicaciones / denominaciones de los galaicos en el tiempo que va desde las incursiones de D. Bruto Galaico hasta Augusto⁵⁵. También la llamada “área ibérica” está condicionada por esa dicotomía pasado bárbaro / presente civilizado que tanto interesa a Estrabón de cara a exaltar el papel de Roma en estos momentos; pero, igualmente, y como hemos visto, introduce dentro de ese marco variaciones que superan el estereotipo.

Porque, por ejemplo y a pesar de estar oscurecida por el esplendor de Tartesos o la excelencia

⁵⁴ Vid. bibliografía *cit.* n. 29; ya BENDALA, M. (1987) en lo que se convertido en un clásico: “Los cartagineses en España”, en *Historia general de España y América: de la prehistoria a la conquista romana*. vol. I-2, Madrid: Rialp, págs. 115-168; e ID. (1994): “El influjo cartaginés en el interior de Andalucía”, en *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*. (VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza). Eivissa, págs. 59-74.

⁵⁵ Así ya se puede concluir que los primeros son algo más que simples reuniones privadas, para ser probablemente formas ritualizadas de articulación socio-territorial en un ambiente de hábitat disperso; y también se acepta que el área galaico-lusitana sufre una inter-

vención de rearticulación político-territorial romana hasta el punto de hacer realidad administrativamente y operativa para Roma lo que antes era una ‘etnia menor’: los *calaeci*. Ver respectivamente GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a.C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses...cit.* n. 12; PEREIRA MENAUT, G. (1988): “Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el norte de Hispania”, en J. González & J. Arce, (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Madrid, págs. 245-258; ID. (1993): “Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de *Callaecia*”, en M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Madrid, págs. 35-44.

de la romanización, parece desprenderse de la Turdetania una realidad etno-política diferenciada del resto –como en el caso celtibérico–, que va surgiendo a raíz de la consolidación de la presencia romana; realidad en la que Estrabón reconoce una base fenopúnica sobre la que se implanta pero no sustituye lo romano sino que actúa complementariamente, y que le da posiblemente su definitiva cohesión territorial a partir de un sustrato preexistente y con la aplicación de los instrumentos jurídico-políticos que la propia Roma desarrolló en Italia. Ya en su momento Fernando Gascó⁵⁶ apuntó la posibilidad de que buena parte de las tradiciones míticas e históricas griegas trasladadas a Occidente, sobre todo a partir del siglo II a.C., procedieran de ambientes itálicos o indígenas necesitados de dotarse de cierta pátina de “helenización cultural”; ¿por qué no pensar que las oligarquías ibero-púnicas o ibero-turdetanas se están construyendo una identidad particular en paralelo al proceso de implantación romana en lo que después sería la Bética? ¿a cuento de qué sino esa invención de Tartesos por parte de Estrabón o la helenización del Heracleion gaditano?

Esa situación dinámica, que se sustenta sobre una base histórica que necesita obviamente de más fundamentación que el simple análisis textual, es la que recoge nuestro geógrafo; y lo hace así porque está lejos de ser un mero copista o un recopilador, sino que aplica un método geográfico-descriptivo que busca establecer una línea de continuidad pasado-presente a partir de la relación entre la historia y la geografía de los lugares, como era habitual en toda la geografía helenística de tradición herodotea y no eratóstenica. Mejores y más sustanciosos ejemplos los tenemos en los libros relativos a Grecia o Italia; ¿por qué no pensar lo mismo de Iberia, un territorio que ya no se encuentra en los límites de la ecúmene, en la *eschatía*, sino plenamente integrado –al menos en parte– también en cuanto a las tradiciones históricas?; ¿por qué no pensar que éstas cumplen así un nuevo papel de legitimación no ya desde fuera sino también desde la propia realidad social interior, que busca así dotarse de una identidad distinta no molesta a Roma?

* * *

⁵⁶ (1994): “Presencias griegas en el sur de la Península Ibérica desde la época helenística al tiempo de los Severos”, en C. González Román, (ed.), *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*. Granada, págs. 211-239.

En todo caso, sirvan estas líneas para dejar claro que un análisis más detallado y contextualizado de la documentación que nos aportan las fuentes, y que siguen siendo cualitativamente muy esclarecedoras, continúa siendo una condición fundamental para reconstruir un momento tan crucial como el que se transcurre entre los siglos III y I a.C., cuando las comunidades prerromanas están cambiando hacia una identidad nueva. Dichas fuentes, enmarcadas en una práctica historiográfica y geográfica que hay que conocer ineludiblemente, recogen realidades que sean reconocibles e interpretables históricamente en este contexto de transición. Por ello, no valen generalizaciones más allá de los marcos geográficos e históricos que podamos delimitar, como tampoco subsumirlas en estructuras intertextuales que las vacíen de contenido histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO NÚÑEZ, J.M. (1999): “La Turdetania de Estrabón”, en G. Cruz Andreotti (coord.), *Estrabón e Iberia. Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga: Universidad, págs. 101-119.
- ARCE, J. (1989): “Estrabón sobre la Bética”, en J. González, (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, págs. 213-222.
- BELTRÁN, F. (1984): “El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica”, en Hannibal Pyrenaem Transgreditur. *XXII Centenari del pas d'Annibal pel Pirineu. 218 a.C.-1982 d. J.C.* (5º Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà. 23-26 de setembre de 1982). Puigcerdà, págs. 147-171.
- (2004): “*Nos Celtis genitos et ex Hiberis*. Apunts sobre las identidades colectivas en Celtiberia”, en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Universidad, 2004, págs. 87–145.
- BENDALA, M. (1987): “Los cartagineses en España”, en *Historia general de España y América: de la prehistoria a la conquista romana*. vol. I-2, Madrid: Rialp, págs. 115-168.
- (1994): “El influjo cartaginés en el interior de Andalucía”, en *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*. (VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza). Eivissa, págs. 59-74.
- (2003): “*De Iberia in Hispaniam*: el fenómeno urbano”, en L. Abad Casal, (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. (Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria. Soria.

- Convento de la Merced, del 23 al 27 de julio de 2001). Alicante, 2003, págs. 15-35.
- BERMEJO BARRERA, J.C. (1982): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*. vol. 1, Madrid; (1986): vol. 2, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M^a. (1979): "La Iberia de Estrabón", *Hispania Antiqua* I, 11-94.
- CABRERA BONET, P. & SÁNCHEZ, C., (eds.) (2000): *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*. Madrid.
- CABRERA BONET, P., OLMOS, R. & SANMARTÍ, E., (coords.) (1994): *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad*. (Simposio Internacional celebrado en Ampurias, 3-5 de abril de 1991). *Huelva Arqueológica*, XIII.1-2.
- CANTO, A.M^a (2001): "Sinoicismo y *stolati* en Emerita, Caesaraugusta y Pax: Una relectura de Estrabón III, 2, 15", *Gerión* 19, 423-474.
- CARDETE DEL OLMO, M^a CRUZ (2004): "Ethnos y etnicidad en la Grecia clásica", en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas - identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Universidad, 2004, págs. 15-29.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2003): "La reorganización del territorio. Los paisajes de la romanización", en L. Abad Casal, (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. (Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria. Soria. Convento de la Merced, del 23 al 27 de julio de 2001). Alicante, 2003, págs. 37-52.
- CHENOLL, R.R. (1982): "Sobre el origen del topónimo pliniano *Litus curensis*", *Baetica* 5, 151-154.
- CIPRÉS, P. (1993): "Celtiberia: la creación geográfica de un espacio occidental", *Kièma* 18, 259-289.
- (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*. Vitoria.
- (1999): "El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón", en G. Cruz Andreotti, (coord.), *Estrabón e Iberia. Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga: Universidad, págs. 121-151.
- CIPRÉS, P. & CRUZ ANDREOTTI, G. (1998): "El diseño de un espacio político: el ejemplo de la Península Ibérica", en A. Pérez Jiménez & G. Cruz Andreotti, (eds.), *Los límites de la tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*. Madrid, págs. 107-145
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1993): "Estrabón y el pasado turdetano: la recuperación del mito tartésico", *Geographia Antiqua* II, 13-31.
- (1994): "La visión geográfica de Gades en Estrabón: la elaboración de un paradigma geográfico", *DHA* 20.1, 57-85.
- (1995): "La Península Ibérica en los límites de la *ecúmene*: el caso de *Tartessos*", *Polis* 7, 39-75.
- (2002): "Iberia e iberos en las fuentes histórico-geográficas griegas: una propuesta de análisis", *Mainake* 24, 153-180
- (2004): "Una contribución a la etnogénesis ibérica desde la literatura antigua: a propósito de la geografía de Iberia y los iberos", en J.M^a. Candau, F.J. González Ponce & G. Cruz Andreotti, (eds.), *Historia y Mito. El pasado legendario como fuente de autoridad*. Málaga: CEDMA, págs. 241-276.
- (2004): "Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político", en J. Santos & E. Torregaray, (eds.), *Polibio y la Península Ibérica*. (Revisiones de Historia Antigua IV. 20 y el 22 de noviembre de 2000). Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, en prensa.
- (2004): "Geografía e Historiografía clásica: el ejemplo de Polibio", *Revista del Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja* 1. En prensa.
- DÍAZ TEJERA, A. (1996): *El Tratado del Ebro y el origen de la Segunda Guerra Púnica*. Sevilla.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1983): "Los términos Iberia e iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación", *Lucentum* II, 203-222.
- (1987): "Los romanos e Iberia como tema histórico en la 'Geografía' de Estrabón", en *Actas del IIº Congreso andaluz de Estudios Clásicos*. (Antequera-Málaga, 1984). vol. I, Málaga, págs. 177-183.
- (2000): "Más allá de Heracles: de la Iberia real a la recreación de una Iberia griega", en P. Cabrera Bonet & C. Sánchez, (eds.), *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*. Madrid, págs. 44-65.
- DOPICO, M^a.D. (1986): "Los *conventus iuridici*. Origen, cronología y naturaleza histórica", *Gerión* 4, 265 y ss.
- ESTRABÓN (1952): *Geografía de Iberia*. Edición, traducción y comentario de A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae*. vol. VI., Barcelona: Bosch.
- ESTRABÓN: *Geografía*. Ed. Gredos (Libros I y II: traducción y notas de J.L. García Ramón y J. García Blanco, Madrid: 1991; Libros III y IV: traducción y notas de M^a. J. Meana y F. Piñero, Madrid, 1992).
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1978): *España y los españoles hace 2000 años según la "Geografía" de Strabón*. Madrid: Espasa Calpe, [1ª ed. Madrid, 1945].
- GARCÍA MORENO, L.A. (1979): "Justino 44, 4 y la historia interna de Tartessos", *AEA* 52, nº 139-140, 111-130.
- (1992): "Ciudades béticas de stirpe púnica (un ensayo

- postmarxista)", *DArch* 10.1-2, 119-127.
- (2002): "Polibio y la creación del estereotipo de lo hispano en la etnografía y la geografía helenísticas", *Polis* 14, 127-146.
- GARCÍA QUINTELA, M.V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*. vol 3, Madrid.
- GASCÓ, F. (1987): "¿Curetes o Cunetes? Justino, XLIV, 4, 1", *Gerión* 5, 184-194.
- (1994): "Presencias griegas en el sur de la Península Ibérica desde la época helenística al tiempo de los Severos", en C. González Román, (ed.), *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*. Granada, págs. 211-239.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. (1993): "Heródoto, Coleo y la Historia de España Antigua", *Polis* 5, 151-162.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J., PÉREZ LARGACHA, A. & VALLEJO GIRVÉS, M. (1995): *La imagen de España en la Antigüedad clásica*. Madrid.
- GÓMEZ FRAILE, J.M^a. (2001): *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*. Alcalá de Henares.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1991): "La presencia fenicia en el levante peninsular y su influencia en las comunidades indígenas", *I-IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. (Ibiza, 1986-89). Ibiza, págs. 109-115.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a.C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Vitoria-Gasteiz.
- JACOB, P. (1985): "Le rôle de la ville dans la formation des peuples ibères", *MCVXXI*, 19-56.
- (1988): "L'Ebre de Jérôme Carcopino", *Gerión* 6, 187-221.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Barcelona.
- MAGNINI, S. (2002): *Il viaggio di Pitea sull'Oceano*. Bologna.
- MANGAS, J., & PLÁCIDO, D., (eds.) (1994-1999): *Testimonia Hispaniae Antiqua. T.H.A.* vol. I, Madrid, 1994; *T.H.A.* vol. II A, Madrid, 1998; *T.H.A.* II B, Madrid, 1999.
- MANGAS, J. & MYRO, M^a. DEL M., (eds.) (2003): *Testimonia Hispaniae Antiqua. T.H.A.* vol. III, Madrid, 2003.
- MORET, P. (2002): "Mastia Tarseion y el problema geográfico del Segundo Tratado entre Cartago y Roma", *Mainake* XXIV, 257-276.
- (2004): "Ethnos ou ethníe? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères", en G. Cruz Andreotti & B. Mora Serrano, coords., *Identidades étnicas - identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, Universidad, 2004, págs. 31-62.
- (2004): "Sobre la polisemia de los nombres *iber* e *Iberia* en Polibio", en J. Santos & E. Torregaray, (eds.), *Polibio y la Península Ibérica*. (Revisiones de Historia Antigua IV. 20 y el 22 de noviembre de 2000). Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, en prensa.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. (2000): *Las Comunidades hispanas y el derecho latino: Observaciones sobre los procesos de integración local en la práctica político-administrativa al modo romano*. Vitoria: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- PÉDECH, P. (1964): *La méthode historique de Polybe*. Paris.
- PELEGRÍN CAMPO, J. (2003): *Barbarie y Frontera: Roma y el valle medio del Ebro durante los siglos III - I a.C.* Diss. CD Rom. Zaragoza: Universidad.
- PEREIRA MENAUT, G. (1988): "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el norte de Hispania", en J. González & J. Arce, (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Madrid, págs. 245-258
- (1993): "Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de Callaecia", en M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero, (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Madrid, págs. 35-44.
- PÉREZ VILATELA, L. (1993): "Primitiva zona geográfica de aplicación del corónimo *Iberia*", *Faventia* 15.1, 29-44.
- PLÁCIDO, D. (1987-88): "Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano", *Habis* 18-19, 243-256.
- PRONTERA, F. (1986): "Imagines Italiae. Sulla piu antiche visualizzazioni e rappresentazioni geografiche dell'Italia", *Athenaeum* 64, 295-320.
- (1992): "Antioco di Siracusa e la preistoria dell'idea etnico-geografica di Italia", *Geographia Antiqua* I, 109-135.
- (1993): "Immagini dell'Italia nella geografia antica da Eratostene a Tolomeo", *Riv. Geogr. Ital. Annata del Centenario* 100, 33-58.
- (2001): "ARCAIOI PINAKES nella geografia di Polibio", en S. Bianchetti *et alii*, POIKILMA. *Studi in onore di Michelle R. Cataudella in occasione del 60º compleanno*. La Spezia, págs. 1061-1064.
- (2003): "Identidad étnica, confines y fronteras en el mundo griego", en ID., *Otra forma de mirar el espacio: Geografía e Historia en la Grecia antigua*. Málaga, págs. 103-120.
- (2003): "La geografía de Polibio: tradición e innovación", en ID., *Otra forma de mirar el espacio: Geografía e*

- Historia en la Grecia antigua*. Málaga, págs. 139-149.
- (2003): "Italia en la ecúmene de los griegos", en ID., *Otra forma de mirar el espacio: Geografía e Historia en la Grecia antigua*. Málaga, págs. 47-64.
- PRONTERA, F. & MADDOLI, G. (1984): *Strabone. Contributi allo studio della personalità e dell'opera*. vol. I, Perugia; (1986): vol. II, Perugia.
- QUESADA, F. (2003): "La guerra en las comunidades ibéricas (c. 237-c. 195 a.C.): un modelo interpretativo", en A. Morillo, A., F., Cadiou & D. Hourcade, (coords.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto. (Espacios urbanos, rurales, municipales y provinciales)*. Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (19 y 20 de marzo de 2001). León-Madrid: Universidad de... / Casa de Velázquez, págs. 101-156.
- ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIII au IV siècle avant Jésus-Christ*. Paris.
- RUIZ, A. & MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona -y reeditado como *The Archaeology of the Iberians*, Cambridge, 1998-.
- SALINAS, M. (1999): "De Polibio a Estrabón. Los celtas hispanos en la historiografía clásica", en A. Alonso Ávila & S. Crespo Ortiz de Zárate *et alii*, (coords.), *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. Valladolid, págs. 191-201.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, L. (2000): *La Segunda Guerra Púnica en Valencia. Problemas de un casus belli*. Valencia.
- SANMARTÍ, J. (1991): "El comercio fenicio y púnico en Cataluña", en *I-IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. (Ibiza, 1986-89). Ibiza, págs. 119-136.
- SCHULTEN, A. (1958-59): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*. 2 vols., Madrid.
- SCHWEIGHÄUSER, J. (1795): *Polybii Megalopolitani Historiarum quidquid superest*. VIII.1. Leipzig.
- THOLLARD, P. (1987): *Barbarie et Civilisation chez Strabon. Étude critique des livres III et IV de la Géographie*. Paris.
- TROTTA, F. (1999): "Estrabón, el libro III y la tradición geográfica", en G. Cruz Andreotti (coord.), *Estrabón e Iberia. Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga: Universidad, págs. 81-99.
- WULFF, F. (2004): *A. Schulten, Historia Antigua, arqueología y racismo en medio siglo de historia europea*. Estudio introductorio a la reedición de A. Schulten, *Historia de Numancia*. Pamplona: Urgoiti Editores.